

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

UNA CUESTIÓN GRAVE.

Banjo
ARTÍCULO IV.

A medida que vamos avanzando por el camino que nos hemos propuesto seguir, vemos aumentarse las dificultades de nuestra empresa. Somos nosotros demasiado pequeños para poder condensar en los estrechos límites de un periódico, tan elecentemente como pudieran hacerlo los grandes escritores, la serie interminable de males y peligros que al presente nos aquejan y amenazan. Las cuestiones cuyo examen hemos pretendido hacer, son tan complejas de suyo, requieren de parte del que las estudia un conocimiento tan profundo de las ciencias económicas sociales y un espíritu tan observador y severo como prudente y justo, que nos asustamos hoy de habernos atrevido á tanto: sólo en el noble deseo de combatir el mal, podemos encontrar disculpa á nuestra audacia. A pesar de todo, si la verdad no se obtiene como ha dicho un célebre escritor contemporáneo, con la razón solamente, sino armonizándola con el sentimiento, sigamos adelante, que, á falta de inteligencia, tenemos quizás, y sin quizás, corazón de sobera para llevar á cabo nuestros propósitos. Salvemos, ya que no nuestro talento, nuestras buenas intenciones.

Paréjenos haber demostrado lo que por no asociarse el pueblo antes ó al venderse los bienes procomunales, se había agravado muchísimo su situación, dejándolo en el mas triste abandono, como el que habitando una pobre choza fuese arrojado de ella en lo mas crudo del invierno, quedole únicamente la esperanza de una buena casa. Hoy vamos á ocuparnos de la falta de instrucción del pueblo y de las clases acomodadas, y después trataremos de la inmoralidad, engendro horrible de la miseria y la ignorancia.

Para el fin que nos hemos propuesto creemos innecesario averiguar si la ignorancia es antes que la miseria ó la miseria antes que la ignorancia. Célebres economistas sostienen que la miseria engendra la ignorancia, y un refran muy conocido dice que el hambre aguza el entendimiento. En pro de ambas opiniones, pueden alegarse razones de gran peso. Vamos, sin em-

bargo de haber prometido no entrar de lleno en esta materia, á decir cuatro palabras. Ejemplos hay de pueblos que agujoneados por la miseria, hija de la esterilidad de su suelo, en vez de cultivar la tierra, se cultivaron á sí mismos, sacando de su inteligencia aplicada á las artes y á la industria ríos de oro: Tiro y Babilonia en la antigüedad; Inglaterra y Prusia en los tiempos que alcanzamos. Pero la historia también, como prueba de lo contrario, nos dice que empujados por su miseria y disfrazando el robo con la máscara de la guerra vinieron á Occidente los bárbaros del Norte. Es decir, razas ignorantes bajaron de las montañas tras el botín de la rica Europa, sin que jamás el hambre las obligase á buscar en sí mismas, por medio del trabajo, las fuentes de la riqueza. Vemos, pues, que si la miseria puede avivar el espíritu de un pueblo haciéndole emprendedor y rico, puede también—y esto es lo que generalmente se observa en el individuo—conducirle á la abyección mas estúpida, corromper su corazón y hacer un pueblo de esclavos ó de bandidos.

No siempre la miseria engendra la ignorancia, ésta si que casi siempre ó siempre produce la miseria, aun cuando bien podría afirmarse que juntas nacen con el hombre y rara vez no se ven juntas. Difícilmente se encontrará un pueblo ignorante que sea rico; digalo sinó Marruecos. Tal vez lo que parece indudable en la colectividad, objetarán algunos, no lo es en el individuo, porque se ven á cada paso por ahí quienes nada tienen de Salomon y tienen mucho de Creso. Aparte que en el todo no puede haber nada que no esté en las partes, para que el argumento tuviera una gran fuerza, sería preciso probar que esos ignorantes ricos no deben á los esfuerzos de sus mayores el caudal, ni á recursos de mal género, y luego, caso que lo debieran á su trabajo, habría necesidad de probar también, que es ignorante el hombre que tiene prevision y dirige al mejor resultado sus negocios.

Para nosotros es indudable que la ignorancia contribuye mas que nada á la desgracia del pueblo, y no aludimos solamente á la poca instrucción de las clases pobres, nos referimos tambien, al hablar de ignorancia, á las clases ricas que, con raras y honrosas excepciones, suelen no mostrar mucho entusiasmo

por las ciencias y las artes, indiferencia que, á decir verdad, les favorece poco. La falta de instrucción en ambas clases hace mas difícil el progreso, y mantiene esa ojeriza entre el capital y el trabajo que ha de llegar á ser, si no se remedia con tiempo, causa de sangrientos trastornos.

No deberíamos, ni por un momento promover ni intentar siquiera la cuestión de si en esta provincia hay mucha ignorancia. Esto debiera admitirse como verdad evidente, si no fuera que algunos ilusos han llevado tan lejos su adulación al pueblo, que hasta le han hecho creer que sabe algo. Nosotros que amamos la verdad mas que al pueblo, porque es el resplandor de Dios sobre la tierra; nosotros, que echamos en cara á las clases ricas sus defectos, debemos confesar sin ambages que sabe muy poco, por no decir que no sabe nada de lo que debiera saber ó se dice que sabe. Y cuenta que cuando usamos la palabra pueblo, lo hacemos en el sentido que ordinariamente se le da por ahí, esto es; queremos designar con ella al proletariado.

A los que estamos cerca de ese pueblo, de quien hemos nacido, y á quien tanto se lisongea para engañarle, no se nos puede estraviar tan facilmente con frases de relambrón. Hemos vivido y ansiamos vivir siempre confundidos con él y sabemos como él que más lo que piensa, lo que siente y lo que quiere. Que el pueblo sabe muy poco ó no sabe nada, sólo pueden negarlo aquellos que no le conocen ó tengan interés en sostener lo contrario. Para demostrar la verdad de lo que decimos, aun cuanto ella está en el ánimo de todos los hombres imparciales y conocedores de nuestra sociedad, proponemos á quien lo duda un medio infalible. Fórmese un tribunal de personas ilustradas, llámense para ser preguntados dos jornaleros y dos artesanos por cada pueblo, ó mas si se quiere, de los que mas fama gozan de instruidos ó listos, y si contestan á su modo, ó expliquen medianamente siquiera, á juicio del tribunal, las mas sencillas nociones de libertad y de derecho, dando una idea aunque sea confusa de lo que significan y valen la libertad de cultos, el sufragio universal, las formas de gobierno y la propiedad; si explican, tambien á su manera, pero de modo que revelen algún conocimiento, algo de la moral que hace si glos y siglos viene enseñándose, ó al-

go, aunque sea poco, de la historia de su patria, dando razon cuando menos de sus hombres mas célebres; nosotros entonces con muchísimo gusto, con singular satisfacción confessaremos públicamente nuestro error y cantaremos por todos los tonos nuestra torpeza y el saber del pueblo.

Pero seguros estamos—penas nos cuesta decirlo—que esto no sucedería. Las clases pobres yacen en la mas crasa ignorancia, y de ello están convencidos hasta la evidencia todos los que de cerca las tratan. Ahora bien; si es posible demostrarlos lo contrario; si el resultado del examen propuesto sería indudablemente que aun los mas listos abrían muy poco, casi nada, como se pretende establecer aquí el gobierno del pueblo por el pueblo? Todo poder requiere inteligencia; qué gobierno entonces podría ser ese, cuando el que intenta gobernarse por sí mismo, desconoce hasta lo mas rudimentario de la política? Poco nos importa que nuestras palabras disgusten al pueblo, ¿son ellas verdad? Pues esto es lo que no importa. No somos esclavos ni cortesanos de nadie, tenemos el valor de nuestras creencias, y ni la tiranía de arriba ni la tiranía de abajo conseguirían amedrentarnos.

Los verdaderos amigos del pueblo son los que le dicen la verdad, por eso nosotros que hemos sido y seremos siempre sus amigos creemos hacerle un gran servicio diciéndole que su ignorancia es grande, y se lo decimos para que, avergonzándose de ella, se prepare á combatirla, si es que quiere que el centro de su soberanía no sea un centro de caña, y su miseria el obstáculo mayor de su grandeza. Los pueblos virtuosos, inteligentes y trabajadores, son los que pueden ser verdaderamente dueños de sus destinos, son los que pueden ser, y lo son desde luego, libres y felices á despecho de todos los despóticos. Los tiranos parecen grandes ante los pueblos pequeños, y sólo pueden dominar, allí donde el vicio y la ignorancia dominan.

Para convencerse mas todavía de la ignorancia del pueblo, véase que hasta los que pasan por sus mas ardientes defensores, no se atrevén á negarla. Ellos saben como nosotros que el pueblo es ignorante, incapaz por lo tanto de practicar bien ciertos sistemas, pero como comprenden que sus apoteosis caerían en el mas espantoso ridículo, si confesaran que aquél á quien

las dirigen no sabe nada, lo cual vendría á significar la deificación de la ignorancia—dicen para enaltecer al pueblo, que ama por instinto la libertad, que por instinto conoce y resuelve desde las mas sencillas cuestiones de conducta hasta los mas difíciles problemas de la ciencia política; en una palabra, parece pretenderse que el instinto le sirva para todo. Esto y proscribir la razon y la ciencia es una misma cosa. Si el pueblo, al decir de sus defensores, tiene que le sobra con el instinto para comprender el bien, no sabemos á que vienen esos deseos de instruirlo.

El entusiasmo y la adulación deben tener sus límites si no se quiere que perjudiquen al pueblo. Llamarle rey, y decir luego que ama la libertad por instinto, es burlarse de él. Un rey que gobernase intuitivamente, ni en Marruecos le aceptarian. Menos espusto al ridículo es confesar con franqueza su ignorancia, y decirle que quien es esclavo de ella no puede ser nunca soberano; que los hombres se distinguen de los brutos por la razon, y que por la razon, no por el instinto de suyo muy limitado, se ha de explicar el hombre todas las cosas. Este lenguaje tiene el inconveniente de desagradar al pueblo, como desagrada al enfermo la medicina que despues le sana; pero reporta un bien que vale mas que la popularidad, el bien de decir la verdad.

En el número próximo continuaremos.

Creemos haber leido en alguna ocasión un dicho que llegó á hacerse célebre: «Cuando Paris estornuda, el mundo tiembla». Algo y aun mucho habia de verdad en ese dicho, y hoy mismo, cuando ese Paris llora, todo el mundo está lleno de tristeza.

¡Lo que vadeayer á hoy! podríamos nosotros decir altomaracta de aquellas reflexiones. No há mucho tiempo Paris era el centro de las diversiones, de los placeres, del buen gusto, y se creia la personificación de la misma civilización, por mas que el rey Guillermo haya dicho que no era mas que la caricatura.

Hoy es el centro de la tristeza, de las penas, de las aflicciones; y mañana, hoy mismo quizás, lo estará siendo del llanto y de la ruina.

¡Lo que vadeayer á hoy! Ayer daba ese pueblo leyes á todo el mundo y le imponía con la fuerza moral de su preponderancia, su voluntad; hoy está á merced de un ejército invasor que le quiere imponer la ley y que se la impone si-pordescoria la suerte de las armas le sigue siendo tan adversa como hasta aquí desde que empezó la terrible lucha que está diezmando á los habitantes de las dos naciones en que la mirada de los hombres pensadores de todas las demás tienen fijas sus miradas.

¡La guerra! palabra horrible que suena con espanto en nuestros oídos meses há! ¡La guerra! Ved en esa palabra la causa de todos los males que afligen hoy á la humanidad! Esas dos poderosas naciones, por una cuestión de etiqueta, por una cuestión de mas ó de menos se provocaron, se arrojaron la una sobre la otra; y destrozándose, sin beneficio ninguno para nadie, acabarán, destruyéndose, con una gran parte de la fuerza productora de ambos países dando á mediados del siglo XIX

un ejemplo funestísimo por cuanto se opone á la marcha de la verdadera civilización que rechaza esas matanzas de centenares de miles de hombres por una causa cualquiera.

Porque ¿qué importa que, vencedora la Prusia de la Francia, aquella consiga aumentar el número de sus plazas fuertes, de sus provincias con otra que consiga arrebatar á la Francia por haber sido esta menos afortunada que aquella? Comparad ese territorio, causa hoy de que continúe la guerra con el número de hombres que va costando ésta y los que ha de costar todavía, y decid si puede compensarse lo uno con lo otro.

La diplomacia llegó á creerse algún dia capaz de evitar las guerras y desde que la diplomacia funciona con todo su poder, las guerras han acrecido y se han llegado á hacer mas terribles y amenazadoras.

Dios quiera que cese pronto la que hoy affige á Francia, y que en ella sean vencidos al fin los soberbios prusianos.

En *El Diario de Avisos* de Zaragoza leemos que el domingo último, por la mañana, aparecieron en el mercado y en otras calles de dicha capital, colgados con cuerdas en las farolas del alumbrado público, los retratos de las personas más importantes de la situación actual, lo cual fué motivo para que hubiera un largo rato de algaraza entre las vendedoras que diariamente concurren á aquel lugar.

Los ataques contra la propiedad que hemos denunciado mas de cien veces, demostrando la necesidad de adoptar, para ponerles término energicas medidas han llamado la atención del Gobernador de esta provincia, que en una circular publicada en el *Boletín Oficial* del dia 18, hace las siguientes preventivas:

1.º Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, harán vigilar activamente las jurisdicciones de sus respectivos pueblos, disponiendo que en el caso de presentarse algun grupo ó partida de personas con el propósito de robar bellota, aceituna ó cualesquier otros frutos, productos ú objetos, un individuo de su Ayuntamiento acompañado de los guardas municipales y particulares si fuese necesario de vecinos honrados y que merezcan su confianza, á quienes entregará las armas de que disponga, persiga y capture poniendo á disposición de los Tribunales, á los que aparezcan culpables.

2.º Darán inmediatamente cuenta á este Gobierno para adoptar si necesario fuese otra medida, de cuanto ocurra en sus respectivas demarcaciones, poniéndolo así bien en el momento mismo en conocimiento de los Jefes de los puestos de la Guardia civil mas inmediatos ó Comandantes de las columnas que desde esta fecha empiezan á recorrer la provincia con el propio objeto.

3.º Harán entender los señores Alcaldes, así á los guardas municipales, como á los particulares jurados, la estrecha obligación que al jurar sus cargos contrajeron, de defender las propiedades que les están encomendadas, cuando grupos armados se presenten en actitud hostil, bien entendido que el Gobierno mirará con particular predilección y premiará los servicios de aquellos que sepan cumplir con su deber, de la propia manera entregará á los Tribunales sin contemplación alguna como presuntos reos de complicidad de los delitos que se trata de perseguir, á los que olvidando sus obligaciones y compromisos abandonen el servicio que les está confiado en el momento critico que deben prestarlo.

De depolar es que estas medidas no se hayan adoptado con mas oportunidad; pero en fin mas vale tarde que nun-

ca; y ya que no se haya perseguido vivamente á los que hurtaban bellotas y aceitunas, bueno es que no se deje descanzar á los que han adoptado el sistema, que les parece sin duda mas productivo de apoderarse de los cerdos.

par el trono, no se pondrá nunca al servicio de un monarca extranjero, por mas que respete la voluntad de las Cortés.

El Gobernador de esta provincia ha publicado en *El Boletín Oficial* de ayer una circular convocando á los colegios electorales para los días 7, 8, 9 y 10 de Enero próximo, en que han de verificarse las elecciones de diputados provinciales.

Hace cuatro ó cinco días se nos dijo que algunos progresistas de esta capital se habían acercado á varios hombres influyentes de la union liberal y del partido moderado invitándolos á luchar juntos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Como nosotros no habíamos dado al olvido que *La Fusion*, para hacernos pasar como reos de lo que á sus ojos constitua un grave delito, inventó no hace mucho meses que *La Crónica* se hallaba en íntimas relaciones con *la plazuela de las descalzas*, *plazuela* que después de todo estaba dentro de la revolución, esperábamos que nuestro apreciable colega daria una buena *elpa* á esos correligionarios suyos que intentaban realizar alianzas no solo con los unionistas sino con los moderados; pero con gran sorpresa nuestra, el periódico de la calle de Comedias en vez de incomodarse, confiesa en las siguientes líneas, que le parece muy aceptable el paso que creímos nosotros iba á censurar y que según se ve se ha dado por acuerdo del partido.

«Con objeto de ponerse de acuerdo para las próximas elecciones de diputados provinciales, se reunió, en la noche del 16 ante próximo, el partido progresista democrático. (1) La reunión fué numerosa y el acuerdo unánime para tomar parte en la elección, contando siempre con las fracciones monárquicas que estén conformes con la obra de las Constituyentes, con el Código fundamental que resume el pensamiento de la revolución. Con el nombramiento de una comisión para que explore la voluntad de *algunos hombres influyentes* que, por temor á otras causas, están algo retraídos, se puso término á esta reunión que creemos ha de ser muy fructuosa».

Celebraños que el colega tenga esa creencia; y celebremos tambien que ya no mire con malos ojos á los unionistas y que hasta se halle decidido á ir de brazo á las elecciones con los moderados, si estos no muestran en ello repugnancia.

A los que habrá que oír será á los republicanos, cuya alianza, según cuentan las crónicas, buscaron cuando las elecciones de Ayuntamientos, los mismos que hoy, echando pestes de aquellos, miran con cariño á los conservadores.

Hemos recibido un folleto que comprende la extensa y razonada defensa de D. Clemente Segundo Hurtado, Alcalde de Fregenal, en causa que se le sigue sobre desobediencia al Sr. Gobernador de la provincia, defensa que se ha redactado bajo la dirección de D. Carlos Montero Hidalgo.

Prescindiendo de las razones y fundamentos legales que en el folleto se mencionan, nosotros, teniendo en cuenta que la causa citada se formó por virtud de escritación del inolvidable Sr. Gemme, Gobernador que fué de esta provincia, esperamos confiadamente que el Alcalde de Fregenal será absuelto.

Sabido es por demás, que en todos los procesos de desobediencia, desacato etc. instruidos por virtud de gestiones oficiales del Sr. Gemme, ha quedado lucido su señorío.

La Francia está dando grandes pruebas de energía.

Las desgracias no la desaniman y de todas partes acuden los jóvenes á engrosar las fuerzas del ejército.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado respecto á que el general Espartero esté indicado para presidir el Consejo de ministros del nuevo rey. El duque de la Victoria, que acaso tenía titulos mejores que nadie para ocu-

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTE ARÁBIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), heces, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocordia. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hablaba sujeta a una agitación nerviosa, insomnio que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar; en solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; securabía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en esta especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recuperado mi posición social.—De V. muy agraciada, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Piokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Atenas, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldavín, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quebrantóle más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1,2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende:

TAMBIÉN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MOTANO.

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice consulado de Francia.

Núm. 43,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Choco'a de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, durme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa BARRY DU BARRY Y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sedo de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

AGENDA DE BUFETE

OLIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1871.

CON NOTICIAS Y GUÍA DE MADRID.

PRECIOS:

MADRID.

PROVINCIA.

PROVINCIA.

En rústica	1 peseta y 75 cént.	2 pesetas y 25 cént.	2 pesetas y 25 cént.
Encartada	2 —	3 —	50 —
En tela a la inglesa	3 —	25 —	14 —

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y práctica; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables e importantes mejoras; así que este año, entre otras de más ó menos importancia, se cuelgan: la LEY SOBRE REFORMA DE LOS ARANCIPLES NOTARIALES, tan útil a todas las clases de la sociedad, la REFORMA DEL PAPEL SELLA DO, CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO, LICENCIAS DE ARMAS, etc., etc., conteniendo además la lista de los Diputados a Cortes con las señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los Ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicación de las estaciones de ferrocarriles donde tienen que apearse los viajeros; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y á la caslera, etc., etc.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIÈRE, plaza de Topete, núm. 8 Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y ademas suscripciones a todos los periódicos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsiva toda partícula mortuicia, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-totoro, y las parásitos.

Cada caja de Píldoras y botella de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botellas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

CAFES Y TÉS SUPERIORES.

DE LA

COMPANY COLONIAL.

Antigua es la nomenclatura de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del scrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquier que sean y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se venden otros chocolates que los de La Compañía Colonial. D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

ALA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Depósito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de hérinos de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Badajoz D. J. Giménez.

FERROCARRIL

DE MERIDA Á SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferrocarril es el primero en España que pertenece á sus accionistas permanentes, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan á los trabajadores y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la sección de Sevilla á las ricas minas del Pedralba, que darán grandes productos á la línea, y empezada la sección de Zafra á Almadén.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-partícipes en la propiedad del camino permanente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesús, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, número 8 junto al Gobierno civil. En el 18 se emiten las acciones.

LA ELEGANCIA.

El más barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes; hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes, y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gráfiken con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y seis al año, únicamente diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el traje e tie que cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestra en la redacción de La Crónica, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

INTERESANTE.—Don José Eshri, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días á las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, núm. 25, Lisboa.